

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16 527

ESCRIPCIÓN EN CORDOBA.  
Fuera de Córdoba.

Por un mes...  
Por tres meses...  
Por seis meses...

MIÉRCOLES 19 DE ABRIL DE 1905

Las señoras suscriptoras de este periódico tienen el  
privilegio de insertar gratis en sus columnas un anuncio de  
comercio al mes, que no exceda de quinientos líneas y  
que sea de su exclusiva interés.

AÑO LVI

## LA VIRGEN DE LOS DOLORS

### VI EL CALVARIO

Llegó ya la comitiva al monte de la crucifixión: forman cuadro los legionarios, encerrando dentro de él a la Virgen inocente y a los dos malvados que han de ser crucificados: uno á cada lado suyo, para que, manifestándose en los dos criminales, tenga exacto cumplimiento lo que profetizara Isafes (53 12): *Fué reputado como un malhechor.*

Síntase María donde pueda observar todo para asociarse y participar en toda la plenitud de la abundancia de todas las penas y de la muerte de su amado Hijo.

Bien quisiera Ella estar en el mismo lugar, dentro de aquel círculo que forma la tropa romana; pero no se le consenten, y ha de contentarse con permanecer lo más cerca de Cristo que le sea permitido.

¡Señora! ¿qué haceis? ¿Por qué no os alejáis de ese lugar de tormento?... Allí donde Yo estoy, allí mismo debéis estar el que es mi discípulo: que mis discípulos estén donde Yo estoy, para que vean mi caridad...

Estas son las predicaciones de Cristo, y María, aprovechadísima y predilecta discípula suya, las pone en práctica, y se guarda todas las divinas enseñanzas en su Corazón, con ellas alimentaba su alma y con ellas confortaba su espíritu.

Este fuera el ejercicio suyo desde el comienzo de la vida de Jesús, como nos lo atestiguan los Santos Evangelios: (Luc. 2-19) *María autem conservabat omnia verba hæc, confrens in corde suo*; no debía, pues, de presente ser otro su modo de obrar.

¡Ella conservaba en su corazón todas las palabras, todas las sentencias, todas las enseñanzas aprendidas en la escuela de Jesús, y en aquel depósito donde las tenía, revolvíalas su inteligencia para dar vigor á la vida suya. Por esto María está en el Calvario.

El pueblo, en cambio, que había escuchado tantas veces la palabra de Jesús, el pueblo que se había admirado de los raudales de elocuencia que de continuo vertían los amorosos labios de Cristo; el pueblo que muchas veces prostrábase en alabanzas al Divino Maestro, arrebatado por la sabiduría de sus enseñanzas, nada conservaba de todo ello: su corazón habíase quedado vacío, quedando, por eso, en él el demonio para hacerle verdugo del Salvador, poniendo en sus bocas estas palabras que arrancaron la sentencia de muerte:

*Quitate de nuestra vista... crucifícale, porque reo es de muerte... viva Barrabás y muera ese que tú, Presidente, llamas nuestro rey, que nosotros no tenemos otro rey que César.*

Tales fueron sus expresiones cuando Pilatos les presentó al Justo desde un balcón del Pretorio, manando sangre por los azotes recibidos, cubierto con un paño de vieja púrpura por irrisión, coronado de espinas por ormentísima y bárbara burla y con una caña en sus manos por ridiculizar su poder real...

Este olvido y desprecio de las enseñanzas de Jesús era un agudísimo clavo que traspasaba el alma de la enamorada discípula que también sufría el dolor punzante del poquisimo fruto que recogerían los Apóstoles, porción escogida de Cristo.

Cuando se disponía el Redentor á ir á Betania para resucitar á Lázaro, dijo Tomás, en nombre de todos, sabiendo que al Maestro amenaza el peligro: «¡Vayamos también nosotros para morir con Él!»; y cuando Pedro oye en la entrega y de la negación, exclama: «¡Sed, yo estoy preparado á ir contigo á Jerusalén y al patíbulo!» y más tarde, cuando el Maestro, desenvaina su espada para defender á su Maestro.

Mes en el momento presente, todos, como Juan, se desbandaron, porque su amor no era ni perfecta, ni robusta, y su amor redújose á una mera compasión, como se desprendió de la conversación que y sin conocerle, los dos discípulos que iban á Emaús, y de la reconversión que al Maestro les hizo. «¡Esperábase, dijeron ellos, según nos lo re-

fiere San Lucas, que había de ser Cristo el que redimiera á Israel; pero ved que pasaron ya tres días de los sucesos.» ¡Oh necios y tardos para creer en todo lo que dijeron los profetas! les replica Jesús. Dolor grande para María es este en aquella hora.

Queda, pues, la Virgen, sin más compañía que la de María Cleofá, María Magdalena y Juan en lo alto del Calvario, y allí escucha los alaridos de aquel pueblo que todavía grita: Venga su sangre sobre nosotros y sobre nuestros hijos; desde allí presencia arrancar las vestiduras á Jesús y tenderle, desnudo, sobre el madero santo; desde allí oye claramente el ruido de los martillos, que olavan los pies benditos y las manos bienhechoras de su Hijo; desde allí divisa levantarse en alto la Cruz y contempla la horrible escruciería del Cuerpo todo de Jesús; desde allí percibe los insultos, las blasfemias, las escarajadas livianas de los soldados; desde allí siente la espeluzante respiración de Cristo y escucha sus palabras. ¡Oh palabras benditas é inolvidables de mi Salvador! ¡Qué terrible cuchillada dan en el alma de María, cuando dirigiéndose á Ella y á Juan les dice: He ahí á tu Hijo: He ahí á tu madre! ¡Cómo se partiría con ellas el corazón de esta madre, dice San Bernardo, cuando el nuestro, aunque de piedra dura, se quiebra considerando la conmutación que significan!

Cuando Jesús dá el grito supremo, antes de espirar, que hace á la tierra sacudirse en sus cimientos, el sol escondió sus rayos y á la luna teñirse de sangre, el dolor de María sube hasta lo inconcebible.

Entonces la turba y los verdugos y los soldados huyen del monte santo, desamparados y llenos de espantoso terror, y la Virgen, seguida de aquellas tres almas amantes, corre también desolada hacia donde se encuentra su Hijo muerto... y se ociosa debajo de sus sacratísimos pies para recoger su sangre divina y ofrecer al Eterno Padre su vida también.

¡Qué heroísmo! ¡qué fuerzas más sobrehumanas! ¡qué infinidad de milagros acusa en este momento inculicable, por lo sublime, el dolor, la pena, la amargura y la virilidad de María! ¡Qué amor más sublime...! ¡María, en pie, cual roca inmovible; abrazada al lábaro santo de la Redención; con la boca entreabierta para exhalar su espíritu, pero sin que el espíritu pueda arrancarse de su cuerpo; con los ojos cargados de una inmensa tempestad de lágrimas, pero sin que ninguna se atreva á resbalar por sus níveas mejillas; mas con su inteligencia clara, despejada, diáfana, limpidísima, diciendo al Padre: «Consumado está ya, Padre mío; ya murió el Hijo de mis entrañas; y la deuda del hombre está salvada: consumado está. Yo no puedo vivir en esta amargura: he consumado también mi dolor... Viva y sálvese el hombre miserable, porque ya es rico por mi Hijo...»

Y la oración de la Virgen, estática al pie de la Cruz, sigue en bien de nosotros los hombres. ¡Cuánta caridad! ¡Qué cuadro más divino!

*Stabat, Mater dolorosa  
juxta crucem lacrimosa,  
dum pendebat Filius.*

Si: mirémosla, como nos la muestra la Iglesia:

Estaba la Madre Dolorosa al pie de la cruz, llorosa, mientras su Hijo pendía...

¡Paguemos con amor, tanto amor!

V. J. DE LA VEGA.  
Segovia, Abril, 1905.

## EL RIF ESPAÑOL

XII

La misión á España conferida por el Sultán en 1862, de vigilar las costas del Rif, no excitó la rivalidad aparente de ninguna potencia, antes bien respondió á un sentimiento que imperaba en Europa desde que en 1851 y 1852 se proyectó una triple intervención armada (Inglaterra, España y Francia) contra la piratería rifeña.

Este plan de acción tropezó en la práctica con graves obstáculos, no sien-

do el menor la mala voluntad de Francia, que se había adherido tan sólo por la forma y sin grandes ánimos de cooperar al fin común; ello es que la expedición militar proyectada no se llevó á cabo y que, para suplirla, el gobierno británico manifestó que sería preferible encomendar á una sola potencia la persecución y el castigo de los piratas.

España no mostró entonces deseos de asumir este encargo, y nuestro gobierno incurrió en la candidez (por no darle otro nombre) de designar á la Gran Bretaña, la cual se desentendió, significando por ahí sus buenas disposiciones respecto á España en este asunto, ya que en modo alguno su proposición podía referirse á Francia.

La campaña de Crimea desvió de Marruecos la atención de las potencias; y España, muy ocupada en sus pronunciamientos, consideró feliz con eludir la admirable coyuntura que se le ofrecía de intervenir activamente, y con la aquiescencia de las demás naciones, en las cosas del Rif.

En 1854, la piratería recrudeció, siendo de notar el cuidado que ponían los rifeños en no atacar á los barcos franceses.

Esto se comprenderá cuando advirtamos que el botín recogido por los rifeños era generalmente vendido en los puertos argelinos, á los cuales arribaban los árabes con entera libertad y sin documentación de ninguna especie. No iban á exponerse los rifeños á perder estas facilidades, cual hubiera sucedido en caso de tener mella con las autoridades francesas.

Estas, por su parte, afanábanse en ser agradables á los piratas, ora favoreciéndoles la venta de los objetos robados, ora sirviendo de intermediarias en los conflictos suscitados por los actos de piratería.

Era un singular protectorado, que honraba muy poco á la nación francesa. Pero harto se ocha de ver que Francia acariaba designios en el Rif, lo que nos sirvió de incentivo para orientar nuestra política por mejores rumbos.

La doblez con que Francia ha venido procediendo en las cuestiones marroquíes evidenciábase de nuevo con sus intrigas en el Rif, después de los incidentes de 1896.

Haciéndose la principal ofendida con motivo de los actos de piratería que los bocoyas llevaron á cabo en perjuicio de buques de diversas naciones, su diplomacia pesó cuanto pudo para el envío de una *hazca* que impusiese un castigo ejemplar á dicha tribu. Por la primera vez el Sultán de Marruecos accedió á meter en cintura á los rifeños, merced á reclamaciones europeas. Arrasados por las tropas del Maghzen los campos de Bocoya, víctimas aquellos rifeños de todos los horrores de una venganza charifiana, Francia, principal instigadora de todo ello, les dijo: yo os protejo.

No pocos bocoyas huyeron del Rif, siendo acogidos en la Argelia, donde se les otorgó la protección francesa, y por el gobierno general les fueron facilitados terrenos de labranza en la provincia de Orán y embarcaciones. El sitio llamado «Playa de la Sal», entre Namours y el cabo Milonia, convirtiéndose en una colonia marítima rifeña, la cual se trasladó luego al Kiss. Como consecuencia de esto, existen en Bocoya, á dos pasos de Alhucemas, protegidos franceses: no existe ni un sólo protegido español.

Un moro, agente consular de Francia en Tetuán, ocupóse de reclutar clandestinamente en esta ciudad rifeños bocoyas con destino al ejército de la Argelia. Pero el Maghzen se apercebó á tiempo y dirigió una protesta al gobierno francés, que no desdeñó esta ocasión de prestar servicio al Sultán, ordenando que regresaran á Marruecos los rifeños ingresados en los Tiradores argelinos, y trasladando á Mogador, creemos que en calidad de intérprete, á su agente consular en Tetuán.

En la colonia rifeña de Emsallah, de Tánger, viven algunos bocoyas de esos que habían empezado á servir en el ejército francés.

Los trabajos de Francia en el Rif siguieron su curso, y no han cesado, apesar del acuerdo franco-español. Practican los franceses una verdadera «política

de atracción», esa política que tanto se recomienda en Madrid á nuestros generales cuando van á tomar posesión del mando de Melilla, y que nuestros generales, una vez en su puesto, aconsejan á sus subalternos, y que todo el mundo predica entre nosotros sin que nadie la entienda ni remotamente.

Hay que decir que los franceses están ayudados por circunstancias especiales, independientes de la acción oficial. Los miles de trabajadores rifeños que cada año, en dos épocas distintas, van á la Argelia; los rifeños empleados en las minas de Beni-Saf; el pequeño núcleo rifeño del Kiss; la facilidad con que los árabes venden su cargamento en Namours; los vapores franceses que se dedican al transporte de rifeños, embarcándolos y desembarcándolos en nuestras propias posesiones, todo ello contribuye sin duda á crear lazos de unión entre rifeños y franceses.

Con frecuencia los torpederos franceses cruzan por las costas del Rif, donde nuestra marina de guerra es punto menos que desconocida. Y aparte de las intrigas políticas, sobre las cuales habría mucho que hablar, cunden las intrigas comerciales, cuyo fin es distraer en provecho de la Argelia el tráfico que los rifeños podrían efectuar con nuestras plazas.

## INFORMACIÓN EXTRANJERA

(DE LA AGENCIA FABRA)

Londres.—El *Daily Telegraph* ha recibido un despacho de Tokio diciendo que el gobierno de Pekín ha dado órdenes á todos los gobernadores de las provincias del litoral para evitar que los rusos utilicen uno de sus puertos como base naval. Se hace notar que el actual momento es de los más propicios para un encuentro ruso.

San Petersburgo.—La *Gaceta de la Bolsa* cree saber que el gobierno prepara el proyecto de una próxima amnistía general de los condenados por crímenes y delitos políticos y religiosos anteriores al 3 de Marzo de 1905.

El ministro del Interior ha dirigido un aviso al «Slovo» á consecuencia de sus tendencias subversivas. El emperador Nicolás ha escrito de su propia mano la siguiente nota, al margen de un requerimiento del Santo Sínodo, en el que se le pedía convocar un Consejo general para elegir un patriarca y para operar algunas reformas en la Iglesia: «Encontré imposible cumplir en una época tan agitada una cosa tan importante que exige calma y reflexión. Me reservo trabajar hasta que llegue el momento oportuno de la realización de esta gran obra.»

Varias sotnias de cosacos del Don vendrán en breve á esta capital para reforzar la guarnición, ante el temor de que ocurran desórdenes populares. El próximo mes comenzará la construcción de varios navios de guerra.

En Bkou se han registrado ayer tres casos de cólera, uno de ellos seguido de defunción. Aún no se han adoptado todas las medidas necesarias para combatir la epidemia. La comisión municipal no dispone de ningún crédito para luchar.

París.—Telegrafían de Stokolmo que el ministro de Negocios extranjeros de Rusia ha expresado su sentimiento al de Suecia por los disparos de la escuadra del Báltico contra el vapor sueco «Aldebarán.»

Anuncian de Montreal que el vapor rompe-hielos del gobierno canadiense se halla apresado en los hielos de Quebec.

Londres.—El corresponsal del *Daily Chronicle* en Washington telegrafía que el contralmirante Herben ha declarado en una entrevista que no veía por qué el almirante Togo corría el riesgo de una batalla, siendo de una importancia vital para el Japón conservar su marina en buen estado.

Piensa que si los japoneses cercan á la escuadra rusa podrán fácilmente destruirla con sus cañones de largo alcance. Otros varios oficiales de marina han expresado la misma opinión.

Londres.—Dicen de Tokio al *Daily Telegraph* que se cree que el «Variag» podrá ser puesto á flote pasado mañana.

El *Jiji Simpho* dice que si Francia se

muestra escrupulosa en materia de neutralidad, no será lo mismo Rusia.

Si el almirante Rojestvensky viene á estacionarse á un puerto de la Indo-China, la fuerza de las circunstancias obligará al Japón á considerar el puerto que utilice como una base naval. El periódico japonés dirige un aviso idéntico á China y Holanda.

Londres.—De Hong-Kong dicen al *Daily Mail* que el vapor «Poona» anuncia haber visto á la flota del Báltico el día 11 del presente mes. El crucero «Almaz» se le acercó, preguntando su nombre, nacionalidad, procedencia y naturaleza del cargamento que conducía. La opinión á bordo del «Poona» es que la escuadra rusa, bien manejada, sería temible.

El *Daily Telegraph* dice que la Asociación Comercial Internacional será encargada del recibimiento de los suboficiales y marineros de la flota francesa. No se ha desistido nada aún del programa de festejos. Se cree que los principales serán: viaje por el ferrocarril de Portsmouth á la estación Victoria; desde este punto á «La Cité»; ceremonia en Temple-Bar; almuerzo en el Ref de Exchange; visita y recepción de Earl S. Carr; almuerzo y soirée en el café concierto «Imperio»; por último, regalo de un recuerdo á cada suboficial.

17 Abril 1905

## DESDE BELALCÁZAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La situación agraria se agrava de día en día en esta población con la sequía que viene sufriendo esta comarca, pues si bien es verdad que ha llovido estos días de atrás, no ha sido lo suficiente para medio satisfacer la sedienta tierra, toda vez que se encuentran los campos en la actualidad como en el mes de Agosto.

Las siembras de cebadas, habas, chícharos y avena están totalmente perdidas. El trigo no lo está del todo, pero de diez partes se han perdido ocho, y los garbanzos, una de las simientes que más siembran por este país, es la única que aún nada ha perdido.

El malestar en todas las clases sociales es grande; pero en la clase labradora es aterrador.

Los labradores se encuentran sin granos ni paja para sus caballerías, y lo más triste y espantoso es que, como se han perdido las cebadas, habas y avenas, irremisiblemente tiene que dejarse morir á las caballerías ó dárlas por cinco céntimos.

La clase obrera hasta ahora ha ido pasando con el trabajo que le ha proporcionado el celoso Alcalde don Angel Delgado y Delgado y algunos particulares que, invitados por él, han cooperado á salvar la situación, sin olvidar el gran apoyo que también le han prestado dos sociedades de labradores, que han tomado á préstamo dos mil quinientas pesetas cada una, invirtiéndolas en trabajos, y los Excmos. señores marqueses de Casariego, marqueses de Perales y marqueses de los Vélez, que tienen ocupados en sus fincas ciento y pico de obreros.

17 Abril

## ESCUELA NAVAL DE COMERCIO

Se nos ruega la publicación de la siguiente circular:

«La *Escuela Naval de Comercio* funda principalmente su educación en el conocimiento de los diversos países por medio de los viajes y largas estancias en ellos y en la práctica de idiomas extranjeros, para que aquel conocimiento sea festivo.

Con este objeto se establece la *Escuela* en un barco vapor que recorrerá y visitará, durante tres cursos de ocho meses, los diversos países de Europa, América, Africa y Oriente.

La *Escuela Naval de Comercio* se propone conseguir conjuntamente la Educación, ó sea la formación del carácter y la Instrucción, ó sea la ilustración de sus alumnos.

Conseguirá la formación de su carácter:

Señalando importancia especial al desarrollo físico; prestando extremada atención a la higiene por medio de los ejercicios de gimnasia, clases en cubierta, juegos, etc.; y, sobre todo, por las inmejorables condiciones que para la salubridad en la época del desarrollo ofrece la navegación, que es el medio en que se establece.

Por la disciplina y sobriedad que necesariamente implica la vida de a bordo. Por medio de la vida en común de profesores y alumnos, que hace que aquellos se constituyan en preceptores de estos.

Y, por último, por el conocimiento práctico y la observación de la vida en los diversos países, que es el mejor complemento para conseguir aquel fin.

Conseguirá la ilustración de sus alumnos:

Por medio de estudios en clase y prácticas de conocimientos.

Constituirá la base de los estudios en clase:

La Geografía Comercial y la Economía Política.

Recibirán también enseñanza de Contabilidad, Matemáticas, Derecho Mercantil, Legislación de Aduanas, Derecho Internacional, Derecho Civil, Moral, Francés, Alemán e Inglés.

Constituirán la Práctica de conocimientos:

Físicos, Químicos, conocimientos de productos y especialidades dentro de estos ramos.

Estos tendrán lugar en el laboratorio y museo comercial, cuya formación será resultado consecutivo de los varios viajes del Barco-escuela.

Recibirán también, los alumnos que lo soliciten, clases de Náutica de los oficiales de a bordo, con objeto de que, aprovechando esto y los viajes de altura que hará el Barco-escuela en el segundo y tercer cursos, puedan obtener, si lo desean, el título de pilotos.

Se procurará hacer compatibles con la época y duración de los viajes, los exámenes de los estudios que conviniere a los alumnos de la Escuela cursar en otros centros oficiales de enseñanza.

El Barco-escuela establece todo el profesorado extranjero, de distintas nacionalidades los distintos profesores y proporcionados por los centros más progresivos de Europa.

Los cursos serán tres, de ocho meses cada uno.

Terminados los tres cursos, se concederá a los alumnos un título, que pondrá a los mismos en condiciones excepcionales para obtener cualquier empleo del comercio o banca.

Para alcanzar dicho título presentarán los alumnos una memoria comercial, resultado de su observación y estudios durante los tres cursos.

Los alumnos no podrán ser menores de quince años, ni mayores de veinte y dos.

El precio de matrícula por cada curso será de tres mil doscientas cincuenta pesetas, todo comprendido.

A fin de evitar la dificultad que a algunos pudiera ofrecer el desembolso de la cantidad que esta educación requiere, la Escuela Naval de Comercio se ha entendido con una Compañía extranjera de seguros, que establecerá para esta Escuela un seguro sobre la educación.

Dicha Compañía de seguros está dispuesta a anticipar el importe de las pensiones mediante el pago de una prima anual durante diez años.

Para el ingreso de alumnos serán preferidos los presentados por accionistas del Barco-escuela, y, entre éstos, tendrán prelación los que posean mayor número de acciones.

En el Barco-escuela se establecerá una Exposición permanente de los productos nacionales con objeto de darlos a conocer en los puertos que visite el Barco-escuela y para estudios comparativos que harán los alumnos.

Para la inscripción de alumnos y demanda de datos deben dirigirse los interesados al Secretario de la Junta organizadora de la Escuela Naval don Jaime Algarra y Postins, calle Junqueras, número 16, segundo, Barcelona.

## LA SEQUIA EN ESPAÑA

### SUS CAUSAS

Monsieur Félix Reynaud, en un artículo que acaba de publicar relativo a la decadencia de los pueblos, refiérese también a España, y de este trabajo extraeremos los siguientes párrafos:

«Naciones grandes un día—dice el doctor Reynaud—son hoy naciones muertas por no haber querido respetar los bosques...»

En cuanto a España, la decadencia ha sido en mayor grado sorprendente que en otro pueblo alguno.

Ninguna potencia parecía tan floreciente en el siglo XVI bajo los reinados de Carlos V y Felipe II; basta recordar sus dilatadas posesiones europeas

y coloniales, sus riquezas, sus numerosas victorias, y, sin embargo, prosperidad y poder desaparecieron rápidamente en el siglo XVII, sin que enemigo alguno les hubiese dado el golpe mortal; en manos de un siglo España ya no fué en Europa más que una potencia de segundo orden.

La despoblación general proventía del hambre y el hambre a su vez de la intensa sequía que reinaba en los campos.

El Ebro que, al decir de Plinio, era navegable en tiempo de Vespasiano hasta Logroño, no lo era ya en la época de los árabes más que hasta unas quince millas río adentro desde su desembocadura, y a principios del siglo XVII sólo podía remontarse hasta Tortosa; el Guadalquivir, que es hoy apenas navegable hasta Sevilla, lo era hasta Córdoba en 1530; Zaragoza, que en otros tiempos tuvo astilleros de relativa importancia, tan sólo puede construir actualmente lanohes y botes en reducido número, y el Manzanares, el arenoso arroyo al que Dumas un día se atrevió a regalar pomposamente medio vaso de agua, era en las cercanías de Madrid, cuatro siglos hace, un río lo suficientemente caudaloso para que lo sureasen numerosas barcas.

Atravesando España es fácil comprender la causa de esta falta de agua; los árboles han desaparecido, y donde crecía el trigo, del que nacen los hombres, no existe hoy más que una hierba escasa, insuficiente para algunos pobres carneros, forzados a emigrar a cada estación en busca de nuevos pastos.

Por lo que toca a las talas, si al principio y en parte fueron obra civilizadora en cuanto abrieron campo a la agricultura, bien pronto perdieron aquel carácter para revestir el de medidas torpemente egoístas de propietarios avarientos y ganaderos codiciosos amparados muchas veces por una legislación excesivamente tolerante; y a propósito de las influencias que el régimen político ha tenido en ello, cabría citar aquí el funesto resultado de las desamortizaciones españolas, malvendiendo hectáreas de bosques seculares a especuladores sobre seguro que se apresuraban a destruirlos para cobrar-se en leña cuatro veces el precio satisfecho.

Tales aseveraciones podrán ser tiladas de exageradas y aún de incompletas—su autor lo reconoce así;—pero hay que admitir el que, unidas a otras, han sido, por lo que a España toca, en términos generales la desaparición del arbolado, motivo indiscutible de pobreza, de despoblación y de decadencia.

¿Cómo remediar esto? Llevando a las costumbres y a las leyes el amor y la protección al árbol, por que «quien mata a un árbol—según el proverbio servio—mata a un hombre.»

## Sección Oficial

Extracto del Boletín oficial del 18 de Abril:

**Gobierno civil.**—Circular trasladando la Real orden en virtud de la cual se manda a las Diputaciones que adquieran la «Colección legislativa» y se recomienda a los Ayuntamientos cuyos presupuestos pasen de cien mil pesetas la conveniencia de adquirirla también.

**Inspección general de Sanidad.**—Circular reiterando a los médicos la orden de envío de los cuadros con la estadística de morbilidad.

**Ayuntamientos.**—Invitación de los de Posadas y Nueva Carteya a los propietarios para que presenten relaciones de las variaciones que hayan tenido en su riqueza amillarsada. Anuncio de tener expuesto al público el de Aguilár un proyecto de transferencia de crédito.

**Juzgados.**—Sentencia del de Córdoba recaída en los autos seguidos a instancia de don José Cabrera Fernández de Córdoba contra la testamentaria de la excelentísima señora marquesa viuda de Ontiveros. Edictos del Lucena citando a dos individuos que en uno de los últimos días de Octubre ó primeros de Noviembre de 1903 robaron varios efectos, metálicos y artísticos comestibles a José María Osuna Aguilera en el ventorrillo del cruce de los caminos que conducen a Banamejé, Zapateros y Lucena; del de Córdoba citando al dueño de cuserata y cuatro kilos de hierro de vignetas que al parecer ha sustraído el procesado Antonio León Horcas; llamando a Manuel Torres Fernández y a los jóvenes Rafael Rodríguez Roldán y Rafael Fuentes Villanueva, y del de Fuente Obejuna a José Garrido Garrido.

**Centenario del «Quijote» en Vitoria.**—Anuncio del concurso literario basado en *El Ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*.

**Arriendo de consumos de Córdoba.**—Anuncio de tener expuesto al público el proyecto de repartimiento del extrarradio de esta capital.

## ECOS DE MONTILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Anoche a las ocho fué llevada la imagen de San Francisco Solano desde la parroquia de Santiago a su iglesia titular.

Durante la solemne novena celebrada en la expresada parroquia han predicado varios sacerdotes de esta y un R. P. franciscano, procedente de Sevilla, a donde fué una comisión para gestionar su venida.

El espacioso templo se ha visto todas las noches literalmente lleno de fieles, aparte del gentío inmenso que se estacionaba delante de la puerta.

Ayer presentaba Montilla un aspecto de inusitada animación: una vez más el bendito Patrono había dejado sentir su benéfico influjo sobre su pueblo amado. La lluvia, que cayó la misma noche que la imagen salió de su iglesia, se ha repetido varias veces, remediando los abrasados campos, que presentan un regular aspecto.

La fé no se discute; ya dije y repito que en Montilla es de fé que tal beneficio es debido al santo bendito, y por eso casi todo el vecindario acudió anoche a la procesión, que fué un acto solemne, grandioso, difícil de describir, como lo son casi siempre esas manifestaciones en que se exterioriza un estado general de ánimo que subyuga y arrebató.

Las autoridades, el clero, gremios y pueblo han rivalizado en entusiasmo, en ese entusiasmo característico de las manifestaciones religiosas, demostrándose una vez más que lo esencial, las venerandas tradiciones basadas en la ley de Dios podrán entibiarse, pero no mueren nunca.

Montilla ha exteriorizado nuevamente de modo indubitable que es un pueblo católico de corazón, como tiene demostrado que es un pueblo honrado, independiente y noble.

Durante la carrera muchos coros entonaban las preciosas coplas al santo y los balcones y ventanas de las casas estaban iluminados.

En la puerta de la parroquia se había levantado un bonito arco; en la calle Enfermería los operarios de la fábrica de electricidad improvisaron otro con luces eléctricas, que ofreció un precioso golpe de vista, y, finalmente, en la confluencia de esta calle y la de San Francisco Solano, el gremio de carpinteros había levantado otro de mucho mérito.—Gastro.

## CORREO TAURINO

El domingo próximo, Pascua de Resurrección, se celebrará en Almería una novillada, con reses de Conradi, actuando de espadas los apamidados diestros Corchaito y Relampaguito.

Para trabajar en Zaragoza los días 7 y 21 de Mayo, ha sido ajustado el valiente espada cordobés Fermín Muñoz (Corchaito).

En Linares se celebrará el día 11 de Junio una corrida de novillos. Bienvenida y Corchaito son los espadas contratados para lidiar seis reses de Parladé.

En los días 13 y 14 de Mayo se verificará la inauguración del circo taurino que se construye en La Carolina.

La empresa tiene verdadero empeño en que el simpático Corchaito vaya a inaugurar la expresada plaza.

Don Pedro Niembro, empresario de los circos taurinos de Madrid y Barcelona, ha ajustado para ocho corridas al valiente novillero Corchaito.

Corchaito, Cantaritos, Vito y Manolete son los espadas contratados para desfogar los ocho novillos de Miura que se lidiarán en la plaza de Córdoba por feria de la Salud.

## Los mercados

### Córdoba

Precios corrientes fijados por la Cámara de Comercio de esta capital:

Aceite, a 37 1/2 reales arroba; trigo duro, a 60 reales fanega; idem blando, a 60; cebada, a 37; garbanzos tiernos, de 140 a 160; idem duros, de 100 a 120; arvejas, a 58; harina blanca extra, a 21 1/2 reales arroba; idem corriente, a 21; idem resaca asemolada, a 21 3/4; idem idem superior, a 21 1/4; idem idem corriente, a 21; idem idem de tercera, a 18 1/2; cabezuela candeal, a 18 reales fanega; salvado candeal, a

16; hoja candeal, a 13; cabezuela recoio, a 17; salvado recoio, a 15; hoja recoio, a 12.

(DE NUESTROS CORRESPONSABLES)

### Belalcázar

No existen cereales de ninguna clase, pues los pocos que hay no quieren venderlos, en vista de la gran crisis que atravesamos.

### La Rambla

Aceite a 38 reales la arroba; trigo duro, a 60 reales fanega; cebada, a 40; habas de agudul, a 60; garbanzos tiernos, a 120; idem duros, a 100; kilogramo de carne vacuna, a 6'40; idem de idem lanar, a 5'40; idem de tocino salado, a 9; idem de jamón, a 12.

Hay gran escasez de los cuatro primeros artículos y resistencia en su venta.

## Semana Santa

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Conmemorándose en los días de Semana Santa la Sagrada Pasión y Muerte de nuestro Señor Jesucristo, deber es de esta Alcaldía recomendar el mayor orden y compostura así en las calles como en las puertas de los templos, y para preoaver todo incidente censurable que pueda afectar a los sentimientos religiosos de este vecindario, he creído oportuno reproducir las prevenciones siguientes:

1.ª Desde las doce de la mañana del Jueves Santo hasta el toque de Gloria, se prohíbe la venta de bebidas espirituosas y de cualquier otros artículos que no sean de primera necesidad, así como que permanezcan abiertos los establecimientos en que se expendan.

2.ª También se prohíben las canciones en la vía pública que, por una abusiva costumbre, han venido tolerándose en los mismos días, y especialmente durante las noches, por cuanto afectan a la tranquilidad del vecindario.

3.ª Queda igualmente prohibida la circulación de carruajes en el interior de la ciudad, exceptuándose el coche correo y vehículos destinados al transporte de pasajeros al ferrocarril.

4.ª Todas las calles de la capital, y muy especialmente las que han de recorrer las procesiones, deberán ascarse con esmero por sus vecinos, en la parte que les corresponde, ofreciendo de este modo una prueba más de su cultura y del respeto que merece el objeto que recomienda esta determinación.

Córdoba 17 de Abril de 1905.—Rafael Conde.

## ADVERTENCIA

Rogamos a nuestros abonados de fuera de esta capital que se sirvan pagar la libranza que en breve les será presentada por el importe de su suscripción, y en la cual se consignará el correspondiente vencimiento en sustitución del aviso de giro que antes les enviábamos y que se ha suprimido por innecesario.

## GACETILLAS

—Actos religiosos.—El domingo inmediato, primero de Pascua de Resurrección, darán principio en el histórico santuario de la Purísima Concepción de Linares, extramuros de esta capital, los solemnes cultos del novenario que anualmente dedica a la excelentísima Conquistadora de Córdoba su fervorosa hermandad. En estos religiosos actos cantarán las glorias de María Imaoalada distinguidos cradores sagrados, y oficiará una louida espilla de música.

—Don Antonio Barroso.—En el tren correo de Madrid llegará hoy a esta capital, en unión de su hijo Antonio, nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor don Antonio Barroso, digno Diputado a Cortes por esta circunscripción.

—La hora oficial.—Hace ya algunos días que viene retrasándose la marcha de los relojes municipales, hasta el punto de que ayer tenían una diferencia de ocho minutos con el reloj de la estación central de los ferrocarriles. Como esta falta de armonía puede ocasionar perjuicios, llamamos la atención sobre ella del relojero municipal para que procure regularizar la marcha de los relojes de la población con los que marcan la hora oficial.

—Estadística.—En las oficinas de la Administración de Hacienda de esta provincia hubo el siguiente movimiento de reclamaciones económico-admini-

nistrativas durante el mes de Marzo último: existencias en primero de dicho mes 16; ingresadas en el mismo 31; despachadas 28 y pendientes de tres primeros meses del año el movimiento sigue: existencias en primero de Enero 18; ingresadas en los tres meses de despacho en 31 de Marzo 18. En los meses de dichos reclamaciones fué el movimiento de existencias en primero de Enero 18; ingresadas en los tres meses de despacho en 31 de Marzo 18.

—Desgraciada.—Ha fallecido en el hospital de Agudos la desgraciada Pilar Santiago Corrales, víctima de las quemaduras que sufrió antes de celebrar un poco de rancho en las inmediaciones del huerto de «Izofar», cuenta a nuestros lectores.

—Triste viaje.—Ayer, en el tren correo de Sevilla, pasó por esta capital, con dirección a Madrid, el exmetedor de toros Luis Mazzantini, acompañado del cadáver de su esposa, el cual ha traído desde Méjico, para que reciba sepultura en la Corte. Mazzantini, antes de emprender el viaje, se cortó la coleta, encerrándola en el ataúd de un infelizmente compañero.

—Touristas.—Dice un periódico de Sevilla: «El Jueves Santo llegará a nuestro puerto el trasatlántico francés «Ile de France», conduciendo a ochocientos turistas que vienen a pasar aquí las fiestas próximas y a visitar nuestros monumentos. Si la mar se halla en estado bonancible, el vapor entrará en el Guadalquivir en la noche del miércoles y fondeará en nuestro puerto a las siete de la mañana del jueves. Los expedicionarios desembarcarán seguidamente y en carruajes que se les tienen preparados se dirigirán a la plaza de Armas, donde un tren especial que los espera los conducirá a Córdoba a las siete y cuarenta y cinco de la mañana. En dicha capital permanecerán los viajeros todo el día del Jueves Santo, visitando la Mezquita, la antigua Sinagoga y los restos que allí quedan del tiempo del Califato, así como las renombradas Ermitas, regresando por la noche a Sevilla para ver las cofradías de madrugada.»

—Tarifa especial.—Ha sido aprobada la tarifa especial para el transporte de productos alimenticios de fácil alteración, como pasados, carnes, leche y demás géneros frescos conducidos en vagones frigoríficos, que han prestado las Compañías de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Norte, Madrid a Cáceres y Portugal y Andaluzes. Se hará extensiva a las demás que se achieren.

—Agresión.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han denunciado a un sujeto que ayer, en la posada de Vaseguerra, abofeteó a otro individuo, causándole una leve contusión, que fué curada en la casa municipal de correo.

—Llegada.—En el tren correo de Madrid llegó ayer a esta capital el Reverendo Padre General de los Escolapios, que fué recibido por una comisión del patronato del colegio de Santa Victoria y otras personas de distinción.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado a un sujeto que, embriagado, promovió ofensa en un establecimiento de bebidas de la plaza del Salvador y amenazó a otro individuo con una faza, y han denunciado a las vecinas de una casa de la calle Alcantara que cuestionaron en su domicilio; a un sujeto que insultó a los inquilinos de una casa de la calle Encarnación Agustins, y a un individuo que causó desperfectos en las tejadas de otra casa de la plaza Mayor.

—Evasión y captura.—Durante la noche del 15 del actual se fugó de la cárcel de Priego Lorenzo Ruiz Martínez, natural de Ubeda, procesado por los delitos de hurto y agresión a los agentes de la autoridad. Antes de evadirse rompió la puerta de la habitación del alcaide y, fracturando la cerradura de una maleta, se apoderó de cien pesetas, pertenecientes a dicho empleado. La benemérita de aquel puesto, tan pronto como tuvo noticias del suceso, empezó a practicar activas gestiones para detener al sujeto en cuestión, logrando capturarle pocos horas después en el sitio llamado «Harto de los Palacios», y ocuparle treinta y dos pesetas en plata y dos noventa céntimos en calderilla, que le quedaban de la suma robada.

—Detenciones.—La guardia civil del puesto de La Rambla ha detenido a un vecino de Lucena apodado Camacho, que el día 12 del actual robó un mulo en el sitio llamado «Cristo del Marroquí», del término de aquella ciudad, vendiéndole, según ha dicho, en Montalbán, donde también ha detenido la benemérita a dos sujetos, por resultar cómplices en el robo.

—La mejor crónica gráfica.—Lo es sin duda alguna la que ofrece la *Ilustración Española y Americana* en su número XIV. La actualidad y el arte datan en los hermosos grabados

que llenan...  
No...  
Dime...  
Verá...  
No...  
Dime...  
Verá...  
No...  
Dime...  
Verá...

# GUTIERREZ Y C. S. EN C. TA

MANRIQUES, 9.—CÓRDOBA

AGENTES REPRESENTANTES DE LA  
Maquinaria Agrícola é Industrial

Agentes exclusivos en Andalucía de THE PLANO DIVISIÓN Mfg. C.  
CHICAGO, ILLS. V. S. A.

Maquinaria ligera PLANO para cosechar

Segadora atadora PLANO

Segadora agavilladora PLANO

Segadora guadanadora PLANO

Las más económicas, simplificadas y fuertes. Interesa á los labradores consultar á esta casa sus PRECIOS, GARANTIAS y CONDICIONES antes de firmar pedidos.

ABONOS, MOTORES, BOMBAS, etc.

## Arriendo de Consumos de Córdoba

El proyecto de repartimiento del extrarradio de esta capital, del corriente año, se encuentra de manifiesto en las oficinas de este arriendo, calle Ambrosio de Morales, número 9, por término de diez días, para que durante dicho plazo pueda ser examinado y producir los interesados las reclamaciones que ocrean convenientes.

Córdoba 17 de Abril de 1905.—El Administrador, Tomás Izquierdo.

## MATERIALES DE LA EXPOSICIÓN

Debido enagenarse con gran rebaja de precios el material sobrante de la Exposición Regional Andaluza celebrada en el pasado año, se anuncia por el presente á fin de que las personas que les convenga adquirir dichos materiales puedan pasar á verlos al convento de las Duñas, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde de todos los días laborables.

## REGIMIENTO LANCEROS DE SAGUNTO

8.º DE CABALLERIA

EDICTO

Debiendo ensenarse en pública licitación 22 caballos de desecho, pertenecientes á este regimiento, se anuncia al público para que las personas que lo deseen puedan concurrir al acto de la subasta que, con las formalidades reglamentarias, tendrá lugar el día 22 del corriente, en el cuartel de Alfonso XII.

Córdoba 11 de Abril de 1905.—El Comandante mayor, Benito Motos.

## SUBASTA DE CASA

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial que habrá de tener efecto en la Notaría de don Alberto de Torres é Illescas, calle Domingo Muñoz, núm. 4, el día 27 de este mes, á las dos de la tarde, se vende la casa número 3, calle Madara Alta, de esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que desde la publicación de este anuncio se hallará de manifiesto en dicha Notaría.

## Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Vicente, mártir.—MARIANA.—Santa Inés de Monte Pulciano, virgen. CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Buen Suceso, en su iglesia.—Mañana á nuestra Señora de la Esperanza, en la parroquia de San Pedro.

—Hoy último día del solemne septenario de la Pasión de nuestro Redentor Jesucristo y de las Angustias de su Santísima Madre, que se celebra en la iglesia de San Agustín, dando principio al toque de oraciones. Predicará el R. P. Fr. Francisco de Sevilla, religioso capuchino.

—Hoy, al toque de oraciones, cuarto día del solemne quinario al Señor de las Penas, que se venera en la parroquia de Santiago. Predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—En la iglesia de los Padres de Gracia habrá hoy, á las cinco de la tarde, Tinieblas cantadas.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) tendrán lugar el domingo de Pascua los ejercicios mensuales de la cofradía del Santo Escapulario del Carmen, dando principio á las seis de la tarde. Habrá sermón y terminarán con la procesión de la Santísima Virgen.

## JUEVES SANTO

En la Santa Iglesia Catedral, á las ocho y media, los divinos oficios de Pontifical, y en ellos la Consagración de los Santos Oleos, por el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, y comunión general del Clero. Misa de bajos con coros y grande orquesta del maestro de Capilla señor Gómez Navarro. Procesión al Monumento con asistencia de la Corporación municipal. Motete á cuatro voces, acompañadas al me'odum, obra del señor Gómez Navarro.—A las cuatro de la tarde: Mandato y sermón á cargo del Lic. D. Miguel Jaime Munar, Canónigo.—A las cinco y media: Completas y Tinieblas.—A las siete y media: Miserere á cuatro y ocho voces y grande orquesta, del maestro señor Gómez Navarro. En la parroquia de San Miguel serán los Divinos Oficios á las diez.—A las diez de la

noche habrá sermón de Pasión á cargo de don Juan José Reyes y Ferrández.

En la del Salvador, á las once.

En la de San Pedro, á las diez y media, con sermón de Institución por el Lic. D. Tiburcio Galán y Mora. Por la tarde, á las seis y media, Tinieblas.

En la de San Nicolás, á las diez y cuarto.

En la de San Juan, á las nueve.

En la de San Francisco, á las diez y media.

Predicará de Institución D. José de la Vega.

En la de San Andrés, á las nueve.

En la de San Lorenzo, á las nueve.

En la de Santiago, á las nueve.

En la de Santa Marina, á las nueve.

En la del convento de Corpus Christi, á las nueve.

En la del Cister, á las nueve.

En la de la Encarnación, á las diez y media.

En la de Santa Ana, á las ocho y media.

En la de Santa Isabel, á las ocho.

En la de Santa Marta, á las siete y media.

En la de Santa Cruz, á las diez y media.

En la de Santa María de Gracia, á las nueve.

En la de Capuchinas, á las ocho.

En la iglesia de San Hipólito, á las nueve.

—Por la noche, á las ocho, habrá sermón de Pasión.

En la iglesia del colegio de la Piedad, á las ocho.

En la de nuestra Señora de los Dolores, á las diez.

En la del colegio de Santa Victoria, á las once.

En la de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, á las ocho.

En la de San Pedro Alcántara, á las seis.

En la de San José (San Cayetano), á las ocho y media.

En la de San Agustín, á las nueve.

En la de Capuchinos, á las nueve.

En la de San Pablo, á las diez, con sermón de Institución por el R. P. Antonio Pueyo.

En la de los PP. Trinitarios (Padres de Gracia), á las diez de la mañana.—Por la tarde, á las cinco, Tinieblas cantadas, y á continuación Mandato á Lavatorio, con sermón que predicará el R. P. Alfonso del Santísimo Sacramento, trinitario.

Las misas que se celebrarán hoy en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. D. Angel Losada y Fernández de Liencres, Marqués que fué de los Castellanos (q. e. p. d.)

Su viuda la Excmo. Sra. Marquesa del mismo título, sus hijos, hijos políticos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes del finado ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomiendan á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

## EQUIPOS PARA NOVIAS

RUIZ DE VELASCO

Casa especial para toda clase de ropa blanca

MONTERA 7. — MADRID

Confesión esmeradísima; cosido e bordados, todo á mano. Modelos de ropa de cuerpo, cama y mesa, última novedad. Pañuelos de batista. Surtido completo de géneros de punto ingleses y franceses.—Se envían catálogos. Precios fijos.

Fábrica de aserrar maderas

Minas. e Construcciones. e Carpintería.

C. PESINI. — BADAJOZ

## Carburo de Calcio

(Véase anuncio en 4.ª plana.)

Restaurant de Niquei Gomez, Calle de San Martín, 10. — Plato del día para hoy. Granadinas de ternera con guisantes.

## Por telégrafo

### Consejo en Palacio

Madrid 18, 3'15 t.

En el Consejo celebrado hoy en Palacio, el jefe del Gobierno informó á Su Majestad de la catástrofe del tercer depósito del Lozoya; de la crisis agraria en Andalucía y de las medidas tomadas para remediarla; del estado de la guerra ruso-japonesa; de la huelga de los ferroviarios de Roma, y de otros asuntos de menor interés.

# La Cruz del Campo FÁBRICA DE CERVEZA.-SEVILLA

DEPÓSITO general para la venta en Córdoba y su provincia

Toribio Navarro. — José Rey, 4

Desde hoy pueden servirse todos los pedidos, pues su fabricante Sr. Osborne, acaba de hacer una expedición importante para este depósito.

# PETROLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TIÑA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

## Accidente

Madrid 18, 3'40 t.

Al regresar de Palacio el jefe del Gobierno, en la calle Alcalá, cerca del teatro de Apolo, se rompió una de las ruedas traseras del coche que ocupaba.

El carruaje anduvo unos veinte metros, pero el cocheró pudo frenar los caballos, evitando un vuelco que, de otro modo, habría sido inevitable.

Villaverde, que sólo sufrió el susto consiguiente, marchó á su domicilio en otro coche.

## Firma

Madrid 18, 4 t.

Han sido firmadas las Reales órdenes nombrando la junta directiva del nuevo Asilo de la Paloma, en la que figura como presidente el Alcalde de Madrid, y disponiendo la adquisición directa de estufas de desinfección.

También ha firmado hoy Su Magestad varios decretos de personal de Guerra.

## El descanso dominical

El ministro de la Gobernación ha dicho que no se publicará el reglamento de la ley del descanso dominical hasta que se apruebe en el Consejo próximo.

## Valores públicos

Madrid 18, 5 t.

4 por 100 interior, 77'65 — 5 por 100 amortizable, 98'65.—Banco de España, 441'00.—Compañía Arrendataria de tabacos, 406'00.—Cheque vista París, 32'35.—Idem Londres, 33'28.—Oro alfonsoino, 31'00.—Id. antiguo, 32'00.—Id. isabelino, 34'00.—Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castellón, 100.

## De San Petersburgo

Madrid 18, 10 n.

Despachos de San Petersburgo comunican que numerosos oficiales de Marina han recibido orden de marchar á Libau.

Según parece, esta orden está relacionada con la formación de la cuarta escuadra.

Las noticias que se reciben de Londres relativas al paradero de las escuadras rusa y japonesa son contradictorias.

## Desórdenes en Francia

En Limoges han tenido lugar varios encuentros entre los huelguistas y las tropas, resultando numerosos soldados heridos.

La ciudad presenta un aspecto siniestro.

Hasta la presente se tiene noticia de tres muertos.

Un telegrama de París dice que el consejo de ministros se ha ocupado de los sucesos desarrollados en Limoges, habiendo decidido aceptar la discusión de las interpelaciones anunciadas.

## La subasta de la Gran vía

Madrid 18, 10'15 n.

Ha fracasado en Madrid la subasta anunciada para contratar las obras de la Gran vía.

## Conferencia

Los ministros de Hacienda y Marina han conferenciado con el jefe del Gobierno.

El señor García Alix informó al Presidente del Consejo de la conferencia que había celebrado con el Sr. Alledesalazar y el Director general del Tesoro.

## Los opositores á la judicatura

Una comisión de opositores á la judicatura gestiona la ampliación de plazas.

Dicha comisión visitó al ministro de Gracia y Justicia, saliendo muy satisfecha de la entrevista.

La exposición pasará á informe del Tribunal de oposiciones y será resuelta después por el ministro.

El señor Ugarte dijo también que espera que exista un cuerpo de aspirantes para suprimir el cuarto turno.

## Los reyes de Inglaterra

Telegrafían de Argel que los reyes de Inglaterra han efectuado una expedición en automóvil á Blidah.

## Incendio formidable

Según noticias recibidas, un formidable incendio ha destruido quince manzanas de casas en Pisagua (Chile).

Entre los edificios que han sido pasto de las llamas figuran la casa ayuntamiento y el Banco Nacional.

## Inauguración

Un telegrama de Barcelona participa que se ha inaugurado el servicio de tranvía eléctrico entre el Tibidabo y Valldirera.

## En libertad

Ha sido puesto en libertad, bajo fianza, el exinspector de policía señor Visedo, acusado del delito de cohecho.

## El Rey en automóvil

Su Majestad ha estado hoy en automóvil en el tiro de pichón.

## Cargo militar

Ha sido nombrado jefe de la brigada de infantería de guarnición en Sevilla el general don Juan Saracho.

## Nombramiento

Madrid 19, 1'10 m.

Parece cosa decidida el nombramiento de presidente de la Diputación provincial de Madrid á favor del marqués de Ibarra.

## Lo que dice el "Heraldo,"

El «Heraldo» de Madrid dice que existía dualismo entre los ministros, que en el Consejo los acuerdos que se toman se ponen á votación, como ocurre con el descanso dominical, en que los ministros se hallan en desacuerdo respecto á la celebración de las corridas de toros en domingo y en la parte que afecta á la prensa.

## Vega de Armijo en Palacio

Madrid 19, 1'20 m.

El marqués de la Vega de Armijo ha celebrado una conferencia con el rey que duró cerca de una hora.

## El viaje regio

Los ministros de la Guerra y Agricultura acompañarán al rey en su próximo viaje á Extremadura.

## Motín

El motín ocurrido ayer en Antequera se atribuye á excitación anarquista.

A uno de los detenidos se le ocuparon folletos anarquistas.

Ha quedado restablecida la tranquilidad.

## Las Cortes

Madrid 19, 2'20 m.

Afirmase que el Gobierno está decidido á abrir las Cortes el 12 de Junio próximo.

## Reunión

En la reunión de las sociedades obreras se acordó celebrar el domingo una manifestación y depositar coronas en las tumbas de las víctimas del Lozoya.

las páginas de tan notable... El hundimiento del tercer depósito del canal de Isabel II y la restauración de la capilla del Relator, en honor de Henares, son objeto de admirables informaciones fotográficas. Carreteras, Vázquez, Lufa Palao y Mariano Peláez firman hermosos dibujos. Y los retratos de la condesa de Sástago, del maestro Brill y del emperador de Alemania, con el uniforme del regimiento lanceros de Numancia, completan la colección de grabados de este número, cuyo texto es muy interesante y ameno.

—Cooperativa.—El popular comerciante en ultramarinos Andrés Rodríguez Martínez ha dispuesto otra suscripción, que es la segunda, para la feria de la Salud, Corpus Christi, San Juan y San Pedro.

—No hay «Agua de Colonia» tan deliciosa y barata que sustituya á la de Orive. Frasco desde 3 á 26 reales. 1 litro 16 pesetas.

—Al mismo tiempo que es eficiente para el cabello, también el Tónico Oriental hace crecer la barba y los bigotes, volviéndolos lustrosos y suaves como la seda.

—Realización verdad.—Visita el establecimiento de tejidos de Benigno Villegas en liquidación. Gran surtido de primavera y verano. Se rebaja el 50 por 100 del costo.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la reputada firma de los señores Valentín & Cia., Banqueros, referente á la Lotería de Hamburgo, y en el que se ofrece por pocos gastos comenzar en un caso feliz una fortuna importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

—Después de probar todos los famosos remedios que se anuncian cuando más se agradece la eficacia Radical del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estudio produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la Farmacia de D. José Polo, Córdoba, Ayuntamiento, 10, y en las principales droguerías de Europa y América.

—En la librería del «Diario de Córdoba», San Fernando 34, se realiza un extenso surtido de Devocionarios y Cuadernos Santos de lo más nuevo y elegante conocido hasta el día.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Orlón, 19, (antigua Centisa). Despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche.

—Recomendamos el establecimiento especial de géneros de punto y demás artículos de novedad, á precios de competencia, para señora y caballero, el magnífico surtido que para la presente estación ha recibido. E. Hernández, Plata 6.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abalorios y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á una. «La Fortuna», Santa Victoria 8.

—Recopilación completa de la legislación y jurisprudencia sobre sucesiones, contrato y reglamentación del trabajo, descanso dominical y demás disposiciones posteriores, por don Manuel Aleu y Carreras. De venta en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34.

## SECCIÓN AMENA

EL VIAJE  
Desde hoy que la redención recuerda la Iglesia santa, mi vista aparto del mundo y elevó á Dios mis plegarias.

PENSAMIENTO  
La ignorancia es la más cruel y desparpada esclavitud.

GANAR  
No me mires, no me mires, y advierte que en este tiempo en vez de mirarnos mucho debemos mirar al cielo.

DE BARRERAS  
—Dime tú, ¿cómo te has arreglado para tomar parte sin un céntimo en una sociedad mercantil?  
—Verás: yo he aportado mi experiencia y los asociados su dinero.

—Y ¿qué?  
—Ha resultado que yo poseo ya un capital y ellos mi experiencia, y nos ganamos en paz.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego...

EPOCA DE CONSUMO ULTRAMARINOS ANTONIO VELASCO PRADOS

Victoriano Rivera, 5 (antes Plata). Estado en la época de mayor consumo de los artículos de conservas vegetales y pescado, esta casa tiene el gusto de participar a su clientela que desde hoy y a causa de almacenar grandes existencias...

FERNANDO GUIJO CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras. GONDOMAR, NUM. 3, DUP. DO CORDOBA. Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones...

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujo blancos e Irregularidad de la menstruación...

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION DE ROMANAS GARANTIZADAS

EMILIO CASTEX Y RUIZ SUCESOR DE "PALOS Y TORRES", -CÓRDOBA PROVEEDOR DE LA REAL CASA

MECALLAS DE ORO en varias EXPOSICIONES Nueva romana báscula DE posición fija y sin pilón colgante

Balanzas, básculas, pesas, columnas para pesos, fuelles para fraguas y reparaciones de toda clase de aparatos de pizarra. Maestro mecánico: PALOS FRANCISCO PALOS

NO COMPREIS CALZADO SIN VER ANTES EL DE LA CASA Y SU CURSUALES DE

HIJOS DE FRANCISCO CHICO GANGA SUCURSALES CÓRDOBA: Gondomar, núm. 4 GRANADA: Reyes Católicos 28.—HUELVA: Concepción 7 ZAFRA: Sevilla. Casa central, SEVILLA, Sierpes, 33. REPRESENTANTE EN MÁLAGA

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo. MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA Gran Lotería garantizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo. 600.000 Marcos ó aprox. Pesetas 1.000.000

Aviso al público En el acreditado establecimiento de J. Ogazón, calle de San Pablo, número 27, reciben avisos para colocar y confeccionar toldos a domicilio...

Arrendamiento de finca rústica Desde el día hasta el 20 del corriente se oye proposiciones para el arrendamiento del cortijo llamado Pedro Veigas... Magnífica casa en sitio céntrico para la temporada de feria SE ARRIENDA desde el día hasta San Juan próximo...

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, castrorquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2'50 Pesetas. DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depositarios en Córdoba: Farmacia del doctor hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa, Sres. Marqués y Urbano y Polo...

Cura del mal de Orina Sin sondar ni operar Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedras, estrecheces, orin turbio y con poco ó sangre, con los SALES KOCH, 7 pesetas.

VENÉREO sífilis, purgación, cortada en dos días. sin peligro. Cápsulas Koch, 8 pesetas. Ligas, chaneros, bubones, Pomada Koch, 8 pesetas. Limpia la sangre llena de humores. Perlas Koch, 8 pesetas. Consultas gratis por escrito, al Doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería Aguilera, Sr. Lucena Laque, droguería Montilla, Sr. Moyano Cruz, farmacia Montoro, Sr. Prieto, farmacia. Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Almoneda.—Se hace en la casa número 8, calle del Torillo, de urnas y fanales de gran mérito, de varias estanterías de dos cuerpos con cristales, puertas, medicos puentes, montañas, mostradores, máquinas de coser, muebles de varias clases, esteras y otros efectos, que podrán verse todos los días, desde las doce á las cuatro de la tarde. Se vende leche de vaca, vista ordinaria, á real el cuartillo y se reparte á domicilio desde dos cuartillos en adelante. Plaza de la Almagra, 84. Se vende leche de vaca, vista ordinaria, á real el cuartillo y se reparte á domicilio desde dos cuartillos en adelante. Plaza de la Almagra, 84. Se traspasa el establecimiento de carpintería y de muebles de la Enajada del Puente, núm. 11 (Campe de la Verdad). En la misma darán razón. En la falda de la sierra, en una finca próxima, se arrienda para (temporales ó por años un departamento independiente. Para tratar, calle del Cuatro, núm. 12, Córdoba.

Delicias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo. "El Perfume Universal..." AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN Para el Pañuelo, Tocador y Baño. TÓNICO ORIENTAL para el cabello. Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! Exijase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK. Lea Ud. y sabrá

Por qué comprando directamente de fábrica se adquieren los cuellos á 80, 85, 40 y 50 céntimos uno y los paños á 50 y 60 céntimos el par, un ciento por ciento más barato que en cualquier otro establecimiento? Porque el comprador se beneficia al tomarlos directamente de fábrica, sin intermediarios ni detallistas que se encarguen de su venta. Porque la confección rápida y económica, empleado máquina; de ojalar, planchar, lavar, etc., de lo más perfeccionado que se conoce, ahorra tiempo y por consiguiente va en beneficio del costo de dicha manufactura. Por eso se venden los cuellos, gran novedad, de señoras y señorías, á 75 céntimos y los de medida á peseta.

El dueño de esta fábrica garantiza la calidad de los géneros empleados, devolviendo su importe si cualquier cuello ó paños vendidos en dicha fábrica, no tuvieran la duración de los de mayor precio, comprados en cualquier otro establecimiento. Las horas de venta son desde las 11 hasta las 5 de la tarde. Nota.—El minimum de venta es de seis cuellos ó tres pares de paños y los de señora desde uno en adelante. Se admiten pedidos de la provincia, mandando el importe adjunto á la indicación de forma y medida que se desee.

Fábrica de cuellos y paños R. DE TORRES Y CÓMEZ Calle Pedro López, sin número, frente al 28. JOSE RUSI SOMBRERERO DE LA REAL CASA DE DESPACHOS Ambrosio de Morales 1 Conde de Gondomar

Últimas novedades en sombreros y gorras PRECIOS SIN COMPETENCIA ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de...